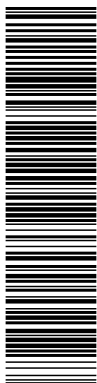


DOCUMENTO DECRETO: 04 DECRETO CONCESION BECAS ERASMUS 2019-20	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>CUNYW-KIIU6-P17IN</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTE 1º Y DIPUTADO DE COOPERACION MUNICIPAL de Diputación de Badajoz Firmado 28/02/2020 13:46 2.- SECRETARIO GENERAL de Diputación de Badajoz.Firmado 28/02/2020 14:22	ESTADO <b>FIRMADO</b> 28/02/2020 14:22



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1029132:CUNYW-KIIU6-P17IN\_2AF4AB79C9E2B2BB65A10C41FE6C48F481A8D7E), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar



DELEGACION DE CULTURA Y DEPORTE  
CONSERVATORIO SUPERIOR MUSICA BONIFACIO GIL  
PLAZA DE LA SOLEDAD, 8  
06001 BADAJOZ

**Asunto: Decreto concesión beca ERASMUS. Convenio 2019-2020**

Ricardo Cabezas Martín, Vicepresidente Primero y Diputado Delegado del Área de Cooperación Municipal, que coordina la Delegación de Cultura y Deportes en virtud del artículo 34 de la Ley 7/1.985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de lo dispuesto en el Decreto de 5 de julio de 2019 (BOP 08/07/2019 ) y visto el informe-propuesta emitido por la Directora del Área de Cultura, Juventud y Bienestar Social, en relación a la concesión de Becas del Programa Erasmus + y el informe de Intervención General de 26 de febrero de 2020:

**RESUELVO:**

**PRIMERO.-** La concesión de la beca a los profesores que se relacionan en la tabla adjunta, y por los importes detallados, por un importe total de **2.300,00 €**, en virtud de lo establecido en el convenio firmado entre el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y el Conservatorio Superior de Música "Bonifacio Gil" con fecha 11 de junio de 2019, en el marco del Programa Erasmus +

BENEFICIARIO	NIF	IMPORTE
ANGEL SANZO HERRERA	25331463C	1.150 €
ALEXANDER KANDELAKI	80239639E	1.150 €

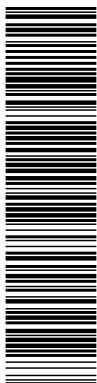
**SEGUNDO.-** Estas becas estarán destinadas a la realización de los desplazamientos de movilidad firmados con el Conservatorium Van Amsterdam', en Ámsterdam, Países Bajos, de los profesores Angel Sanzo Herrera y Alexander Kandelaki, destinados a sufragar gastos de viaje, apoyo organizativo y una ayuda individual, en función de los días de estancia y distancia al centro de destino.

**TERCERO.-** Acordar la notificación de la aprobación de la concesión de la beca e importe acordado en este decreto tanto a los beneficiarios de dicha ayuda como a la Delegación de Economía y Hacienda.

Badajoz, a (fecha firma electrónica)

DELEGACION CULTURA Y DEPORTES

DOCUMENTO DECRETO: 04 DECRETO CONCESION BECAS ERASMUS 2019-20	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>CUNYW-KIIU6-P17IN</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTE 1º Y DIPUTADO DE COOPERACION MUNICIPAL de Diputación de Badajoz Firmado 28/02/2020 13:46 2.- SECRETARIO GENERAL de Diputación de Badajoz.Firmado 28/02/2020 14:22	ESTADO <b>FIRMADO</b> 28/02/2020 14:22



**DIPUTACIÓN DE BADAJOZ**  
VICEPRESIDENTE PRIMERO Y DIPUTADO  
DELEGADO DEL ÁREA DE COOPERACIÓN MUNICIPAL

(Decreto de Delegación de 05 de julio de 2019,  
B.O.P. nº 128 de 08 de julio de 2019, Anuncio  
3069/2019)

Fdo.: Ricardo Cabezas Martín

DELEGACION DE CULTURA Y DEPORTE  
CONSERVATORIO SUPERIOR MUSICA BONIFACIO GIL  
PLAZA DE LA SOLEDAD, 8  
06001 BADAJOZ

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. José Mª Cumbres Jiménez

---

DELEGACION CULTURA Y DEPORTES